



**MORELOS**  
2018 - 2024

Nombramiento de la C. María Cristina Hernández Cruz, como titular de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original



## CONSEJERÍA JURÍDICA

### NOMBRAMIENTO DE LA C. MARÍA CRISTINA HERNÁNDEZ CRUZ, COMO TITULAR DE LA UNIDAD DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE MORELOS

#### OBSERVACIONES GENERALES.-

Aprobación	2021/01/08
Publicación	2021/03/03
Vigencia	2021/01/08
Expidió	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos (ICATMOR)
Periódico Oficial	5923 "Tierra y Libertad"



**MORELOS**  
2018 - 2024

Nombramiento de la C. María Cristina Hernández Cruz, como titular de la Unidad de Igualdad de Género del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos

Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.  
Dirección General de Legislación.  
Subdirección de Jurisprudencia.

Última Reforma: Texto original

Al margen superior un Escudo del Estado de Morelos que dice: "Tierra y Libertad".- La tierra volverá a quienes la trabajan con sus manos.- 2018-2024, y un logotipo que dice: Morelos Anfitrión del Mundo Gobierno del Estado 2018-2024.

Cuernavaca, Mor., a 08 de enero del 2021.

La que suscribe, Lic. Laura Erika Herman Muzquiz, Directora General del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos con domicilio en: Av. Morelos No. 174 Altos 4, Esq. Cuauhtemotzin, Col. Centro, Cuernavaca, Morelos, C.P. 62000, tengo a bien nombrar a la Lic. María Cristina Hernández Cruz, como titular de la Unidad de Igualdad de Género, a partir del 08 de enero del 2021, con fundamento en las atribuciones y facultades que me confiere el artículo 14, fracción VIII de la Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos, y artículos 8 y 9, fracción II del Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos.

Sin otro particular, le envió un saludo cordial y quedo de usted.

**ATENTAMENTE**  
**LIC. LAURA ERIKA HERMAN MUZQUIZ**  
**RÚBRICA.**